

Edición preparada por

Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez

*Familias, experiencias
de cambio y movilidad
social en España,
siglos XVI-XIX*



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

Este libro ha sido publicado con financiación del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Gobierno de España (proyecto HAR2017-84226-C6-2-P) y de la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP), Facultad de Humanidades de Albacete.

© de los textos e ilustraciones: sus autores
© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n.º 23

Imagen de cubierta: Manuel Osorio Manrique Zúñiga (1787-1788). Francisco de Goya. (CC0 1.0) Metropolitan Museum.

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas y capítulos de libros.



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

I.S.B.N.: 978-84-9044-401-6

D.O.I.: http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.23.00

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

ÍNDICE

Presentación	9
<i>Francisco García González - Francisco Chacón Jiménez</i>	
1.- Una sociedad en cambio: experiencias de transformación desde los estratos superiores (siglos XVIII-XIX).....	13
<i>Pablo Ortega-del-Cerro - Francisco Precioso Izquierdo</i>	
2.- Demografía de la nobleza castellana en la Época Moderna: los orígenes del individualismo contemporáneo. Un primer acercamiento	25
<i>Raúl Molina Recio</i>	
3.- Trayectorias familiares de la nobleza en la Armada durante el siglo XVIII	49
<i>Pablo Ortega-del-Cerro</i>	
4.- La desobediencia como mecanismo de movilidad social. El Marquesado de Cañete durante la Guerra de Sucesión española	65
<i>Víctor Alberto García Heras</i>	
5.- Familia y movilidad social. Don Miguel Enríquez: de cura rural a capellán mayor de la catedral de Cuenca (ss. XVI-XVII)	81
<i>Yolanda Fernández Valverde</i>	
6.- Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del Antiguo Régimen La familia Carrasco-Moragón-Torres. (La Mancha, 1755-1890).	95
<i>Carmen Hernández López</i>	
7.- Poderes cruzados. Iglesia y concejo en el mundo rural a través de sus relaciones institucionales y familiares (Albacete, siglo XVIII)	115
<i>Ramón Cózar Gutiérrez - Francisco de Borja Caparrós Ruipérez</i>	
8.- La metáfora familiar como imagen del vínculo comunitario (País Vasco, SS. XV-XX).....	133
<i>José Ángel Achón Insausti</i>	
9.- Conflicto local, relaciones sociales y paz de la oligarquía mercantil vizcaína en el quinientos y el seiscientos	147
<i>Elena Llorente Arribas</i>	

10.- ¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa.	161
<i>Javier Esteban Ochoa de Eribe - Daniel Bermejo Mangas</i>	
11.- La proyección social de una familia dedicada a la platería. Los Fernández de Moratín desde su asentamiento en Madrid hasta la invasión napoleónica	185
<i>Francisco Hidalgo Fernández</i>	
12.- Familia y trabajo en la Málaga de finales del siglo XVIII. La parroquia de San Juan como espacio social	203
<i>Daniel Maldonado Cid - María del Carmen Mairal Jiménez</i>	
13.- Apariencia y mentalidad de Antiguo Régimen	217
<i>Máximo García Fernández</i>	
14.- Novedades en los interiores domésticos y las apariencias externas entre las familias leonesas a finales del Antiguo Régimen	231
<i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i>	
15.- El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España del siglo XVIII y XIX	245
<i>Arianna Giorgi</i>	
16.- Los modelos matrimoniales en <i>Las Novelas de Torquemada</i> , de Benito Pérez Galdós	257
<i>Antonio Irigoyen López</i>	
17.- ¿La forzada voluntad? Discursos frente a prácticas sociales en torno al matrimonio en la España de Goya	273
<i>Carlos Vega Gómez</i>	
18.- Viudas extremeñas en la Edad Moderna: familia, recursos y prácticas de solidaridad.	287
<i>María Ángeles Hernández Bermejo</i>	
19.- “Con el trabajo de mis manos”. Pobreza y viudedad en la Andalucía del siglo XVIII (el reino de Jaén).	301
<i>Raquel Tovar Pulido</i>	
20.- Presencia del niño: un proceso de cambio sociofamiliar en la España del Setecientos	319
<i>Josefina Méndez Vázquez</i>	
21.- La asistencia a expósitos a comienzos del régimen liberal en España: una cuestión femenina y altruista (Antequera, 1840-1851)	333
<i>Milagros León Vegas</i>	
22.- De la familia a la asistencia social. Los hospitales en la España centro-meridional del siglo XVIII	347
<i>Julián E. Solís García del Pozo</i>	

Demografía de la nobleza castellana en la Época Moderna: los orígenes del individualismo contemporáneo. Un primer acercamiento¹

Raúl Molina Recio

Universidad de Extremadura

http://doi.org/10.18239/congresos_2020.23.02

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata de acercarse a la evolución de la familia nobiliaria y sus modelos de reproducción social a lo largo del tiempo. En concreto, pretendemos detectar un cambio sustancial, cual es la aparición del individualismo en las actitudes y mentalidades que rigen los comportamientos familiares del grupo. En definitiva, intentaremos identificar cuándo y de qué manera se produce el paso de una familia Moderna a una familia Contemporánea, pues como todos sabemos los comportamientos familiares en la Edad Moderna estuvieron regidos por lo colectivo, por las decisiones y los intereses del grupo por encima de los deseos y las expectativas vitales de cada uno de sus miembros. Precisamente, como cierta parte de la historiografía europea centrada en los estudios familiares ha destacado, podemos decir que desde mediados o fines del siglo XVIII se está produciendo una mutación en el seno de esta institución: el surgimiento del individualismo y, por tanto, la imposición de la visión e identidad personal sobre lo colectivo que representa la familia. Es el nacimiento de la familia contemporánea al calor de la nueva idea del mundo que presenta el Liberalismo decimonónico. Así, junto al individuo, se irá imponiendo un modo de vida más íntimo y personal.

Sin embargo, detectar esta mudanza no es nada fácil para el historiador, pues son pocas las pistas que esta cuestión deja tras de sí. No obstante, creemos que la Historia de la Familia, unida a una visión puramente demográfica, tiene mucho que aportar a la resolución de esta pregunta, pues son múltiples las perspectivas de análisis que nos dejan estas dos disciplinas para medir estas transformaciones.

Es por ello, que uno de los objetivos centrales que perseguimos con esta investigación es mostrar una metodología cuantitativa de estudio, que nos permita atisbar cuándo y de qué manera se están produciendo estos cambios.

Para encontrar respuestas a estos interrogantes hemos escogido como ejemplo analítico un linaje de la nobleza tradicional (es decir, de orígenes medievales) como son los Fernández de

1 El presente trabajo se inserta en el Proyecto de Investigación Coordinado financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad "Realidades familiares hispanas en conflicto: de la sociedad de los linajes a la sociedad de los individuos, siglos XVII-XIX", HAR2010-21325-C05-01, que reúne a subproyectos de las Universidades de Murcia, Valladolid, País Vasco, Castilla La Mancha, Extremadura y Barcelona.

Córdoba, quienes nos proporcionan una imagen muy amplia de los distintos estratos nobiliarios al tratarse de un grupo familiar compuesto por cincuenta Casas nobiliarias de distinto rango, que van desde la nobleza de ámbito local a la Grandeza de España. De esas cincuenta Casas hemos procesado 37 de ellas en una gran base de datos, sustento de las estadísticas de esta investigación.

Junto a este grupo, hemos decidido incluir en este estudio los datos procedentes de una investigación paralela inédita que realizamos hace tiempo acerca de la élite cordobesa entre 1698 y 1800. En ella, pretendíamos reconstruir las formas familiares de los grupos privilegiados en la ciudad andaluza, analizando, entre otras cosas, la estructura familiar, el tamaño del agregado doméstico, la tipología de los hogares y de la propia familia, la presencia de criados... Dadas las fechas de análisis y la presencia entre esas familias de los Fernández de Córdoba, hemos creído que la información de esta investigación –totalmente complementaria con la anterior– podía arrojar mucha luz sobre los cambios en el seno de la familia nobiliaria, añadiendo nuevos puntos de vista que la información genealógica y archivística de los Córdoba no nos dejaba nada claros.

En cuanto al ámbito cronológico se refiere, partimos del final de la Edad Media, desde el siglo XV, a los inicios de la Contemporaneidad, esto es, el siglo XIX. Sólo de esta manera hemos creído que podíamos comprender en toda su dimensión las posibles transformaciones en el modelo familiar de la nobleza castellana. Pese a todo, en el caso de la élite cordobesa sólo hemos podido partir desde finales del siglo XVII y llegar hasta los comienzos del XIX, momento clave en el que creemos que empiezan a producirse los primeros cambios.

Decir, por último, que, desde un punto de vista espacial, este estudio aúna la visión amplia, la castellana, que representan los Córdoba –extendidos por toda Castilla– y la local de la ciudad de Córdoba, representada por su élite.

FUENTES

Para abordar esta investigación hemos empleado tres tipos de fuentes: las literarias, las archivísticas y las materiales. Entre las primeras, por supuesto, hay que destacar las genealogías, un recurso inagotable para el estudio de la familia y la demografía, desgraciadamente, poco usadas en nuestro país, a pesar de la inmensa riqueza que tienen. De ellas hay que destacar, para el estudio de los Fernández de Córdoba, los cuatro tomos que dedica Fernández de Bethencourt (1905) al linaje, gracias a los cuales podemos reconstruir la familia al completo y plantear numerosos puntos de vista de análisis cuantitativo, esenciales para los propósitos de esta investigación. Se trata de un trabajo donde, además, se recogen miles de documentos de los Córdoba, la mayoría de los cuales hemos contrastado en archivo, con lo que la información y posibilidades metodológicas de análisis desde el punto de vista de la Historia Social y Familiar son incontables.

A ellas habría que añadir, por la información adicional que aportan, los trabajos genealógicos del Abad de Rute (1954) y Porras Benito (1991), ambos centrados en el mismo linaje.

En cuanto a las fuentes archivísticas para el estudio de éste, hemos de citar numerosos archivos de carácter local, regional, nacional o foráneo², que consultamos durante el transcurso de la elaboración de nuestra Tesis Doctoral, y que constituyen el grueso de la información contenida en la mencionada base de datos, sustento de este trabajo, como veremos.

2 Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (Toledo), Archivo General de Andalucía (Fondo Medinaceli), Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional, Real Academia de la Historia, Archivo General de Simancas, British Library, Reales Chancillerías de Granada y Valladolid, Archivo del Ilustre Colegio Notarial de Granada, Archivo Histórico Provincial de Toledo, y en Córdoba los siguientes conjuntos documentales: Archivo Histórico Provincial, Archivo Municipal, Biblioteca Municipal, Biblioteca Pública Provincial y el Archivo de la Catedral.

El resultado de esta investigación es un conjunto de casi 1.000 biografías, unidas por los conceptos linaje y Casa, por lazos comunes de sangre por remotos que sean, las cuales nos permiten elaborar y responder a una serie de interrogantes para comprender cómo funcionó y se transformó el núcleo de la sociedad: la familia.

Por su parte, la élite cordobesa se ha trabajado con tres tipos de fuentes archivísticas, merced a las cuales hemos podido reconstruir sus hogares, estructuras familiares, sistemas de residencia, etc. Me refiero específicamente a una serie de padrones de confesión de la Parroquia de El Salvador y de la de Santo Domingo de Silos de la ciudad de Córdoba, que concentraba a una buena parte de la élite de la ciudad al estar situada en pleno centro de la misma, gracias a los que tenemos descripciones bien detalladas de los hogares de los privilegiados cordobeses que nos permiten completar un estudio bastante profundo de las formas y estructuras familiares del grupo. Dichos padrones comienzan en 1678 dejándonos una serie que hemos seguido hasta 1800.

Junto a ellos, se ha empleado la documentación proveniente del Archivo Histórico Municipal de Córdoba, donde hemos rastreado los hogares de la élite en el Catastro de Ensenada (1754), así como una serie de padrones domiciliarios de dicho archivo (sección 12.09) en las siguientes fechas: 1683, 1734, 1754, 1770, 1777, 1779, 1783, 1790, 1791, 1793, 1794, 1796, 1797 y 1798. Todos ellos son de una gran calidad en cuanto a riqueza de datos y nos aportan una información muy similar y homogénea, que nos permite comparar estas fuentes entre sí y poder percibir la evolución de la familia de los privilegiados en la ciudad. De esta manera, reuniendo todas esas fuentes de la élite local, hemos podido reconstruir 402 hogares que completan esta visión familiar y su evolución en el tiempo.

METODOLOGÍA

Partimos de tres visiones metodológicas, que hoy ya se han convertido en clásicas: la prosopografía, la Demografía y la Historia de la Familia. En este sentido, nuestro estudio tiene su basamento en una mirada hacia un conjunto colectivo de biografías, unidas por lazos familiares, y a la estructura que las une (la familia), tratando de dilucidar comportamientos comunes y detectar el momento en que se produce la mudanza en este conjunto homogéneo. De ahí, que hablemos de un estudio prosopográfico.

Al contar con este grupo de familias de caracteres similares vamos a optar por un análisis de tipo demográfico, sobre todo, centrado en algunos aspectos también clásicos, pero no por ello menos importantes como son el análisis de la descendencia, del número de hijos, promedios de ésta por matrimonio..., todos los cuales serán la base estadística desde la que vislumbrar de forma objetiva los cambios en las mentalidades y en los usos sociales.

Obviamente, al ser el hilo conductor de toda esta historia una familia (los Fernández de Córdoba) o un grupo de familias de estatus social similar (la élite, los privilegiados cordobeses), nuestro estudio presenta grandes potencialidades para los análisis de tipo familiar, como vamos a ver a continuación de forma muy concreta, de modo que éstos se constituyen en el centro de este trabajo.

Al margen de estas líneas de investigación, hay que destacar que la utilización de las fuentes literarias y archivísticas, cruzadas entre sí, nos ha permitido poder hacer uso de una opción metodológica muy útil en esta clase de estudios, como es el empleo de las bases de datos. Gracias al cruce de todas las fuentes antedichas, pues, hemos podido construir dos grandes bases de datos que nos han permitido procesar toda esta información y obtener una serie de resultados analíticos tanto cuantitativos como cualitativos.

En este sentido, nuestra propuesta metodológica para rastrear el origen de esta mutación en la sociedad se basa en una serie de preguntas, que exponemos a continuación de forma breve y que ampliaremos en un futuro artículo. El primer conjunto de preguntas a realizar a la documentación, pues, deberá orientarse hacia el análisis del destino vital de los hijos, es decir, al modelo de reproducción social del grupo en torno al matrimonio, el celibato eclesiástico y la soltería, viendo cuándo sufre ésta alguna alteración (bajada en el número de eclesiásticos, aumento de la soltería...). Obviamente, este análisis sólo hemos podido realizarlo con los Fernández de Córdoba y, sólo de manera puntual, con la información que nos proporciona la élite cordobesa calculando medias puntuales, de ahí que no las incluyamos en este trabajo. Así, respecto de la descendencia los interrogantes a resolver podrían sintetizarse del siguiente modo:

- Medias de hijos generales del linaje: en este caso, sólo deben tomarse los matrimonios con descendencia, para evitar una media a la baja dados los casi siempre altos índices de cualquier grupo social en la Edad Moderna.
- Nosotros hemos calculado también la mediana de hijos por matrimonio, pues es una medida de centralidad, que muchas veces nos permite ver mejor la tendencia global del grupo de estudio.
- Evolución cronológica de la media de hijos de todo el grupo (en este caso, el linaje Fernández de Córdoba) viendo su evolución por siglos y cuartos de siglos (o cada 50 años).
- Es importante distinguir entre categorías nobiliarias (desde la nobleza local a la Grandeza de España) para comprender el diferente comportamiento según el estatus social.
- El tema en cuestión resiste también un análisis pormenorizado por destinos vitales, en concreto, de la estrategia del celibato (eclesiástico o simple soltería) y del acceso al matrimonio (cuando lo hay), es decir, del futuro vital de los segundones.
- Además, hemos recurrido a un análisis de distribución de frecuencias, lo que nos permite ser bastante más precisos cuando los grupos analizados son tan grandes como el nuestro: se trata de ver cuál es el número de hijos que más proporción tiene en el grupo y cómo se distribuyen porcentualmente el resto de situaciones para ver cuáles son las más comunes, matizando así la media y la mediana.
- Todo este estudio en torno a las medias de hijos debe discriminar también entre los titulares de las Casas y los segundones, pues el orden de nacimiento en el seno del linaje determinaba una diferente responsabilidad en la Edad Moderna para asegurar los principios de perpetuación y reproducción social de la familia.
- El corolario de todo ello es, pues, determinar cuáles son las tendencias seculares.

La siguiente perspectiva de estudio del surgimiento del individualismo debe centrarse en la evolución de la consanguinidad, tratando de percibirla secularmente y en periodos de tiempo inferiores (cada 50 años), así como distinguiendo por Casas y jerarquía nobiliaria.

Otra de los puntos de vista que puede indicarnos el paso de lo colectivo a lo individual es el análisis del tamaño del agregado doméstico, el cual debiera de ir en disminución conforme la intimidad se va imponiendo en el hogar. Así, gracias a la base de datos que hemos elaborado para el estudio de la élite cordobesa entre 1698 y 1800 hemos podido ver si hay una reducción del mismo.

Por otro lado, otro de los elementos de análisis que nos puede arrojar algo de luz sobre la cuestión central de este trabajo es el estudio pormenorizado de la composición del agregado doméstico, el cual hemos podido analizar distinguiendo entre los siguientes grupos: nobleza tradicional, clero de la nobleza tradicional, «hombres nuevos» o grupos en ascenso social, eclesiásticos del mismo estrato y nobleza media. De todos ellos, el primer grupo es el que más información nos aporta, pues partimos del siglo XVII y se llega hasta fines del XVIII.

La siguiente perspectiva de análisis que puede emplearse en esta clase de estudios es el examen de los sistemas de residencia (neolocal y coresidencia) y, muy en sintonía con ello, de la estructura de la familia (nuclear o extensa).

También la evolución en el número de criados nos informa de un hogar que tiende más a la intimidad que las casas abiertas de la Modernidad a las que antes hemos hecho referencia.

La estructura arquitectónica de la casa, como hemos demostrado en otros trabajos (Molina Recio, 2011 y 2017), es una información adicional para hacernos comprender la estructura del propio hogar y la tendencia al recogimiento de la familia nuclear de la Contemporaneidad frente a las familias más extensas, con mayor número de criados y parientes en su seno, características de ciertos grupos nobiliarios de la Edad Moderna. No sólo la propia arquitectura, sino también, en muchas ocasiones, los inventarios de bienes de estas viviendas, donde se describen cómo era la distribución y funciones de las diferentes estancias, se constituyen en una fuente de primer orden del modo de vida dentro del hogar. Con ello, podemos apreciar si han desaparecido las numerosas estancias destinadas a la vivienda de los criados u otros parientes, que ahora viven fuera del palacio, mientras que sólo una pequeña parte del servicio –la indispensable– vive dentro del mismo.

Antes de entrar a describir los primeros resultados de esta investigación, y dado el espacio de que disponemos, hemos de remitirnos a una necesaria contextualización historiográfica, que no podemos realizar en este texto, pero que el lector puede seguir en un trabajo nuestro anterior (Molina Recio, 2010, 9-38)³, así como en la exhaustiva relación bibliográfica al final del presente capítulo.

EL SURGIMIENTO DEL INDIVIDUALISMO: CUANTIFICACIÓN Y CRONOLOGÍA

Vamos a proceder ahora a aplicar el método de análisis que hemos planteado más arriba para tratar de detectar, cuantificar y establecer la cronología de los cambios en el seno de la familia del linaje Fernández de Córdoba, así como en los hogares de la élite cordobesa estudiados. En este sentido, lo primero que debe destacarse es que éstos son sólo los primeros datos de esta investigación, pues aún queda mucho más que profundizar en el caso de los Córdoba, pues muchas de sus ramas no las hemos rastreado todavía hasta bien entrado el siglo XIX, línea de trabajo en la que estamos inmersos ahora mismo. De ahí, que tengamos todavía mucha información por analizar y poder matizar en mucha mayor medida los resultados de nuestra investigación. Por tanto, queremos dejar patente la provisionalidad de estos resultados, aún en fase de investigación.

3 Pese a todo, conviene resaltar los siguientes trabajos como inexcusables: Mutto, G.(1998), Laslett (1972, 1977 y 1987), Wall (1983), Anderson (1971, 1980, 1988), Medick (1976), Stone (1989), Shorter (1975), Flandrin (1979-a y 1979-b), Ariés (1987), Goody (1986 y 2001), Casey (1990), Levi (1992) o Segalen (1988 y 1992), Bestard Camps (1991), Rabb y Rotberg (1973), Burguière, Klapisch-Zuber, Segalen y Zonabend (1988), Kertzer y Barbagli (2003), Hareven (1995), Henri y Fleury (1956), McFarlane (1978), Monteiro (2003), Chacón (1987), Chacón y Casey (1987), Chacón (1990), Chacón y Hernández Franco (1992), Chacón, Hernández Franco y Peñafiel (1991), Montojo (1992), Hernández Franco (1995), Chacón y Ferrar (1997); Casey y Hernández Franco (1997); Rowland y Moll (1997); López Cordón y Carbonell (1997); Rodríguez Sánchez y Peñafiel (1997), Chacón y Hernández Franco (2001), Chacón y Hernández Franco (2007), Chacón (1983 y 1995), Reher (1996, 1998 y 1999), Rodríguez Sánchez (1996, 1991, 1987), Zabala Seguí (1999, pp. 67-80), Bermejo Barrera (1989), Dubert (1987, 1992), Bestard Camps (1996), Pastor (1990), Molas Ribalta (1990), Fargas Peñarrocha (1997, 1992 y 1991), Garrido Arce (1991), Bel Bravo (2000), Castellano y Dedieu (1998), Dedieu (1995 y 2002), Bertrand y Dedieu (2002), Brumont (1996), García González (2008), Pegerto Saavedra (2002), Chacón (2002), Ariès y Duby (2004), Chacón y Bestard (2011), Contreras y Raquel Sánchez (2011), Molina Puche e Irigoyen López (2009), Gonzalbo (2009), Díaz, Andújar y Galán (2010), Sánchez-Montes, Lozano y Jiménez Estrella (2016), Alfaro (2014), Ramos (2016).

Más aún, queda mucho por hacer con todas las genealogías que existen en España sin estudiar de forma sistemática. Primero, con la propia de Fernández de Bethencourt, nada menos que diez tomos, de los que apenas hemos trabajado cinco, y no en su totalidad. Al trabajo del historiador canario habría que añadir una enorme pléyade de genealogistas contemporáneos, que podrían ayudarnos a desentrañar esta importante cuestión del paso de la familia Moderna a la Contemporánea. La metodología creemos que es clara y las fuentes son amplísimas, precisas y de fácil acceso y utilización. Sólo requieren de la atención de los historiadores actuales de la familia.

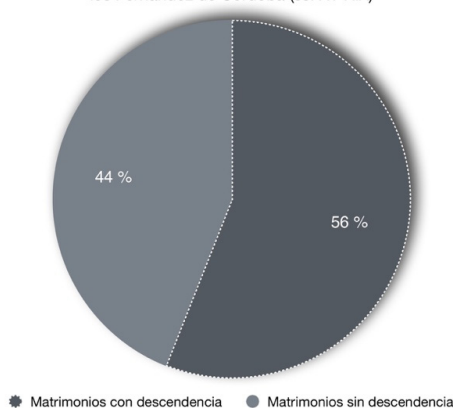
1. LA EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE HIJOS

El primer elemento a analizar para detectar los cambios mencionados más arriba es el que concierne a la descendencia y al número de hijos. En este sentido, lo primero que sobresale en relación a ésta es que uno de los medios principales de reproducción social y de seguridad de perpetuación de la Casa fue el hecho de tener un amplio número de hijos durante toda la Edad Media y, por supuesto, la Moderna. Las altas tasas de mortalidad, así como la débil esperanza de vida obligaron a los linajes nobles –ayudados por su gran potencia económica– a mantener un alto número de hijos para asegurarse la pervivencia de la Casa (más que del linaje) a lo largo de los siglos. Precisamente, la teoría del surgimiento del individualismo sostiene que al mudar la familia hacia una mentalidad más contemporánea, menos obsesionada por lo colectivo y la perduración en el tiempo, a los nobles europeos les interesó en mucha menor medida la procreación indiscriminada, por supuesto, ayudada de las mejoras sanitarias que se fueron imponiendo en el Ochocientos, las cuales aseguraban una mínima continuidad de la familia y la supervivencia de los hijos, ya no vistos tanto como una pieza estratégica, cuanto como un elemento de la afectividad familiar más íntima.

Hay un matiz que no debemos de olvidar y que tenemos que tener siempre presente para ajustar mejor el análisis del número de hijos en estas familias: el índice de fecundidad y esterilidad del grupo. Cabe precisar que los datos globales del linaje nos muestran cómo el índice de fecundidad es prácticamente parejo al de esterilidad, siendo el primero algo superior, lo que quiere decir que de los 588 matrimonios estudiados en nuestra base de datos sólo 329 tuvieron hijos. Las cifras son, como puede entenderse bastante sobresalientes, pues casi la mitad de las parejas no tuvieron ninguna clase de descendencia. Ahora bien, ¿quiénes son los protagonistas de esta falta de fecundidad, las líneas primogénitas o las de segundogenitura?, y ¿por qué se produce esta situación, por una actitud premeditada, por las dificultades económicas o por situaciones relacionadas con la mala fortuna demográfica?

Las respuestas a estas preguntas tienen fácil solución con el empleo de la base de datos que nos permite obtener una extracción social lo más certera posible de las parejas que no tuvieron

Gráfica 1. Índices de fecundidad y esterilidad de los Fernández de Córdoba (ss. XV-XIX)



Fuente: Base de datos Fernández de Córdoba

ninguna clase de descendencia e identificarlas dentro del todo que supone el linaje. De los matrimonios sin hijos (235 casos), 185 fueron segundones, lo que supone el 79% de la muestra, frente a una quinta parte restante representada por los titulares de las líneas capitales o de las de segundogenitura que alcanzan un 20,4%. Lo cual refleja cómo existe, al igual que en Portugal (Monteiro, 2003), una diferente obligación entre los titulares y los segundones, siendo los primeros en quienes recaía la responsabilidad de asegurar la perpetuidad de la Casa con hijos, preferentemente varones.

Veamos, pues, qué nos dicen los datos del linaje Fernández de Córdoba entre el siglo XV y el XIX en cuanto al número medio de hijos y su evolución. Ahora bien, la distinción entre titulares y segundones para realizar estos cálculos es inexcusable para tener una perspectiva más exacta y objetiva, incluso por encima de la diferencia entre Casas nobiliarias de distinto rango (perspectiva que desarrollaremos en un próximo trabajo), cuya descendencia depende más de coyunturas de mortalidad o de falta de varones que de una decisión respecto del número de hijos a tener. Así, lo primero que podemos deducir de la Tabla 1, donde hemos considerado el promedio de vástagos por enlace distinguiendo entre titulares y segundones, es que la mayor responsabilidad de los primeros (también su mayor potencial económico al llevar el grueso de la economía de la Casa) les obliga a procrear en mucha mayor medida. Se aprecia una clara reducción en el número de hijos desde el siglo XV al XIX, seguramente, por un menor interés en la reproducción social colectiva frente a los intereses y expectativas personales, propias de una mentalidad un poco más individualista. De hecho, el promedio de vástagos llega a reducirse en más de un hijo por pareja de nobles. En cambio, entre los segundones nos encontramos un proceso a la inversa: al principio del periodo (Cuatrocientos) contamos con un hijo menos de media que al final de nuestro arco cronológico (Novecientos). Las razones de este comportamiento parecen claras y también reflejan un paso hacia el individualismo: en primer lugar, durante la Edad Moderna los segundones disponen de menos medios económicos (casi todos los mayorazgos recaen en los titulares) y, además, colaboran con los intereses colectivos no realizando más gastos innecesarios para la familia (que los sostiene por solidaridad familiar con pensiones conocidas como ‘alimentos’, a cuyo pago está obligado el titular de la Casa). Sin embargo, desaparecido el mayorazgo, con una herencia igualitaria, el poder económico de la familia se reparte en mayor medida, al tiempo que los segundones ya no son parte de ninguna estrategia (o casi ninguna), sino que actúan con más libertad para decidir el tamaño de su familia de acuerdo a sus expectativas personales.

Tabla 1. Media de hijos de los titulares y segundones de los Fernández de Córdoba (por siglos)

	TITULARES	SEGUNDONES
SIGLO XV	4,97	2,90
SIGLO XVI	5,24	2,74
SIGLO XVII	4,82	3,00
SIGLO XVIII	3,85	2,19
SIGLO XIX	3,85	3,45

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Fernández de Córdoba

Si comparamos nuestros datos con los de Portugal –Tabla 2– (Monteiro, 2003) en el caso de la aristocracia vemos que no hay demasiada diferencia ni en las medias de hijos por matrimonio ni tampoco en la reducción de éstas al llegar el Ochocientos, la cual es evidente, pero en una pequeña proporción.

Tabla 2. Número medio de hijos supervivientes entre la aristocracia portuguesa

Titulares nacidos	A	B
Antes de 1651	4,4	5,0
1651-1700	3,6	4,7
1701-1750	3,0	4,4
1751-1820	3,5	4,2

A: Número medio de hijos supervivientes por titular (total de titulares)

B: Número medio de hijos supervivientes por titular (excluidos los que no tienen hijos supervivientes)

Fuente: Monteiro, 2003.

Veamos ahora estos datos en un contexto mayor como es el europeo, donde contamos con los trabajos de Dante Zanetti (1972), ya absolutamente clásicos, pero desgraciadamente poco usados por nuestra historiografía. Así, el historiador italiano plantea un estudio demográfico-familiar más que interesante del patriciado milanés entre el siglo XVII y el XIX, donde podemos encontrar los siguientes niveles de fecundidad, así como la evolución cronológica que sigue (Tabla 3):

Tabla 3. Medias de hijos del patriciado milanés (1600-1899)

Marido nacido entre:	Edad de la mujer al acceder al matrimonio				Medias globales (sin contabilizar de los 30-39 años, pues son segundas nupcias)
	Menos de 20 años	20-24	25-29	30-39	
1600-1650	10,1	7,6	10,5	-	9,4
1650-1699	8,7	5	9	2	7,5
1700-1749	7,6	6,9	2,7	2,5	5,7
Antes de 1750	8,8	6,4	6,7	2,2	7,3
1750-1799	5,8	6,9	6	0,3	6,2
1800-1849	5,3	3,5	3	4,5	4
1850-1899	3,5	3,5	2,4	1,4	3
Entre 1750-1899	5,4	4,6	2,8	1,8	4,2

Fuente: Zanetti (1972).

Como puede observarse, el proceso es muy similar al que nosotros hemos encontrado en los Fernández de Córdoba: hay una clara reducción del número medio de vástagos que comienza a mediados del siglo XVIII, culminando a mediados del XIX. Si en Milán el mayor promedio de hijos se sitúa en el XVII con bastante más descendencia que la nuestra (en nuestro caso, el XVI, la Edad de Oro de la aristocracia española) al final del periodo ambas situaciones convergen, cayendo las medias a algo más de 3 hijos por matrimonio.

En el caso de Inglaterra, contamos también con un modélico trabajo de demografía nobiliaria de los pares ingleses (Hollingsworth, 1964), casi sin utilizar en nuestro país a pesar de la gran utilidad que tiene en términos comparativos. Así, como podemos ver en la Tabla 4, nos encontramos con medias de hijos similares a las nuestras y una clara reducción de éstas al llegar el siglo XIX, fruto de la mayor libertad de los individuos para decidir el tamaño de su

familia. Como el gran demógrafo británico asevera: «todo el mundo quiere vivir lo más posible, pero sólo algunas personas quieren una gran familia» (Hollingsworth, 1964). En cualquier caso, dicha disminución se produce entre los pares ingleses un poco más tarde (bien entrado el Ochocientos) que entre los Fernández de Córdoba.

Tabla 4. Media de hijos por matrimonio y tamaño de la familia entre los pares ingleses

	1550- 1574	1575- 1599	1600- 1624	1625- 1649	1650- 1674	1675- 1699	1700- 1724	1725- 1749	1750- 1774	1775- 1799	1800- 1824	1825- 1849	1850- 1874	1875- 1899
Familias de los varones nobles	5,5	5,7	5,4	5,2	4,8	4,3	3,8	4,8	5,3	5,3	4,5	4	2,5	2,4
Familias de las mujeres nobles	4,3	5,8	4,7	3,8	4,3	4,5	3,8	4,1	4,4	4,6	4,7	4,2	3	2,7
Media combinada	4,9	5,7	5	4,4	4,5	4,4	3,8	4,5	4,9	4,9	4,6	4	2,7	2,6

Fuente: Hollingsworth (1964).

2. EL DESTINO VITAL DE LOS HIJOS: MATRIMONIO, IGLESIA Y SOLTERÍA

La propia organización de la familia, tal y como ha señalado Nuno Monteiro (2003) para el caso de los grandes portugueses, estuvo dirigida por el derecho vincular (justamente de procedencia castellana), según el cual predominaba un orden sucesorio basado en la primogenitura y en el carácter preferentemente agnaticio de ésta (aunque esto no fuera totalmente vinculante), así como, entre otros muchos aspectos, el predominio de las relaciones de parentesco vertical (y, por ende, descendente) sobre las relaciones horizontales. Esto, a su vez, generaba un conjunto de roles y de obligaciones a todos los nacidos en el seno de la Casa que son las que definen un modelo reproductivo concreto, pues el papel que cada uno de los familiares tenía estaba diseñado de antemano, lo cual, en otro orden de cosas, supone que la familia noble se caracterizó por una férrea disciplina que todos sus miembros estaban obligados a acatar. Y, por otra parte, esto generó un claro comportamiento estratégico familiar tendente siempre a la perpetuación y a la reproducción, pero también, y esto es algo que no se ha subrayado lo suficiente, al incremento del poder y el ascenso en la jerarquía nobiliaria. Así, la posición de cada uno según el orden de nacimiento determinaba su futuro vital, siendo determinante la distinción entre sucesores o titulares y segundones.

De este modo, resulta esencial estudiar el destino de los hijos en relación con la Casa, distinguiendo el diverso comportamiento entre unos y otros, pero también entre hombres y mujeres. Como es obvio, este modelo de reproducción social debió alterarse con la llegada de la mentalidad individualista propia del Liberalismo decimonónico. Así, trataremos de exponer, en primer lugar, cómo es el modelo de reproducción social de la Edad Moderna para determinar de qué manera muta a lo largo del tiempo. Para ello, hemos realizado la tabla 5, donde hemos analizado los tres destinos vitales principales de los nobles en la época: el matrimonio, la soltería y la entrada en religión. Por supuesto, no nos estamos refiriendo a formas de sostenimiento económico, pues éste era siempre (o casi siempre) rentista en el caso de los privilegiados (bien a través de los mayorazgos, bien con los ‘alimentos’, aunque también existieron otras formas de aprovechamiento económico que no vienen al caso en este trabajo).

Tabla 5. Destino vital de los Fernández de Córdoba (ss. XV-XIX)

Matrimonio o celibato	Adscripción secular	Nº de casos	%
-----------------------	---------------------	-------------	---

Celibato eclesiástico	XV	9	9,89
Solteros		8	8,79
Casados		74	81,32
Celibato eclesiástico	XVI	84	27,54
Solteros		46	15,08
Casados		175	57,38
Celibato eclesiástico	XVII	62	21,75
Solteros		42	14,74
Casados		181	63,51
Celibato eclesiástico	XVIII	27	19,29
Solteros		21	15,00
Casados		92	65,71
Celibato eclesiástico	XIX	2	2,41
Solteros		19	22,89
Casados		62	74,70

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos Fernández de Córdoba.

Como he resaltado en mi Tesis Doctoral (Molina Recio, 2004) la importancia del matrimonio en el seno del linaje Fernández de Córdoba fue capital en cuanto a su modelo de reproducción social se refiere. Así, como podemos apreciar en la tabla precedente, durante la mayor parte de la Edad Moderna dos tercios de media de los Córdoba acabaron accediendo al matrimonio a pesar de la inversión económica que éste exigía tanto para hombres (en medios de sostenimiento de la nueva familia) como para mujeres (en las dotes). Sin duda, fue la estrategia familiar más rentable para el grupo, pues era la mejor manera de extender los lazos de parentesco hacia otros grupos, lo que casi siempre –y jugando con la fortuna, claro– solía llevar anejo muchas posibilidades de heredar otros mayorazgos, fusionarse con otras Casas... Fue, no cabe la menor duda, una de las mejores inversiones económicas de la familia en la que los Córdoba fueron grandes maestros. Baste sólo citar el caso de los condes de Luque, que analizamos en otro trabajo (Molina Recio, 2011-a y 2011-b), quienes llegaron a amasar uno de los patrimonios más amplios de Europa, obteniendo más del 90% de mismo tras las estrategias matrimoniales llevadas a cabo por su familia muchos años antes.

El tercio restante de los Córdoba sirvieron a otros fines: ahorro de medios económicos de la familia con la entrada en un convento o extensión de la influencia a la esfera eclesiástica en el caso de los varones (son los célibes eclesiásticos, que oscilan entre un cuarto y una quinta parte de los miembros del linaje) o, simplemente, mantenerse solteros (también como una estrategia de ahorro económico del grupo, en el 15% de los casos).

Sea como fuere, podemos apreciar cómo cada miembro de la familia sirvió a unos fines muy concretos, colectivos, diseñados por el jefe familiar e impuestos en la mayoría de los casos gracias a la autoridad del pariente mayor o, por supuesto, la patria potestad.

Sin embargo, la tabla 5 nos muestra algo muy distinto para el siglo XIX, donde podemos deducir un menor influjo de las estrategias familiares, mayor libertad entre sus miembros, pues tres cuartas partes de la muestra se casan, casi el tercio restante se queda soltero y apenas un 3% entra en religión. Todo ello parece indicar mayor libertad para escoger el destino vital (máxime en familias de tanta riqueza como la mayor parte de las Casas de los Córdoba que se pueden permitir casar a la mayoría de la descendencia), siendo el matrimonio la vía principalmente

escogida, seguida de la soltería (al no encontrar el amor, la persona idónea...). Pero lo que está claro es el descarte de la vida monacal al no existir ya la necesidad de concentrar los medios económicos en un primogénito conforme el mayorazgo fue desapareciendo con la desvinculación.

Por otro lado, un análisis de los destinos de los segundones en toda la Edad Moderna (Tabla 6) refleja cómo mientras las mujeres se destinan al matrimonio en dos tercios de los casos (quedando el otro tercio restante repartido entre la Iglesia y la simple soltería), los hombres se casan en mucha menor cuantía (un 40%), dedicándose un cuarto de ellos a la iglesia y el resto a la simple soltería (35%, casi a la par que el matrimonio), consagrándose a menesteres como el ejército, los oficios públicos, etc. Una mirada secular nos deja entrever algunas cosas: en el caso de los hombres segundones hay una clara evolución desde el siglo XV al XVIII en la que mientras disminuye el número de los que se casan aumenta el de los eclesiásticos, desapareciendo estos últimos en el siglo XIX con un gran desarrollo de los solteros a secas. Y en las mujeres sucede a la inversa, mientras crece el peso del matrimonio desde el XV al XIX, su presencia en la Iglesia no hace sino disminuir. Produciéndose la desvalorización del mundo eclesiástico que ocurre en Portugal –Tabla 7– (Monteiro, 2003) medio siglo después en el caso español. Parece como si en los inicios de la Contemporaneidad la Iglesia no se contemplase como una opción viable salvo para las vocaciones, dejando de lado esta estrategia de extensión del poder del linaje a las pingües rentas eclesiásticas.

Tabla 6. Destino vital de los segundones Fernández de Córdoba (ss. XV-XIX)

Fechas	HIJOS SEGUNDONES			HIJAS SEGUNDONAS		
	Casados	Solteros	Iglesia	Casadas	Solteras	Iglesia
Siglo XV	50%	33%	17%	Sin datos		
Siglo XVI	50%	19%	31%	38%	12%	50%
Siglo XVII	26%	32%	42%	43%	17%	40%
Siglo XVIII	0%	33%	67%	62%	5%	33%
Siglo XIX	38%	62%	0%	64%	27%	9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos Fernández de Córdoba.

Tabla 7. Destino vital de la aristocracia portuguesa (1651-1830)

Fecha de nacimiento del titular	Hijos			Hijas		
	Casados	Solteros	Iglesia (a)	Casados	Solteros	Iglesia (a)
Antes de 1651	51,9	48,1	(31,0)	58,0	42,0	(35,9)
1651-1700	57,9	42,1	(30,4)	55,7	44,3	(34,6)
1701-1750	57,6	42,4	(13,6)	60,1	39,9	(17,6)
1751-1830	77,0	23,0	(4,3)	71,8	28,2	(4,6)
Media global	59,2	40,8	22,3	59,8	40,2	26,3

Fuente: Monteiro, 2003.

3. LA EVOLUCIÓN DE LA CONSANGUINIDAD

Uno de los comportamientos más claramente estratégicos y, por ende, que nos deja ver con mayor nitidez la imposición de los intereses colectivos sobre los individuales es el matrimonio consanguíneo, es decir, el casamiento entre parientes más o menos lejanos por muy diversas razones en las que no vamos a entrar de forma detallada, pero que se pueden seguir en dos de

nuestros trabajos (Molina Recio, 2004 y 2013). Muy sintéticamente, esta clase de comportamiento estratégico familiar respondía, la mayor parte de las veces, a los intentos de evitar la pérdida de la Casa con la fusión de ésta con otra familia por la pérdida de la varonía. Es decir, el momento en que la titularidad de ésta recaía en una mujer, de modo que al casarse ésta con un varón de otra Casa los títulos y mayorazgos se refundirían en la del marido, sobre todo, a la siguiente generación, cuando el primogénito varón (o el hijo de mayor edad) heredase ambas Casas. Eso sí, casi siempre con preeminencia de los apellidos y los títulos del padre frente a los de la madre, salvo raras excepciones, pues en las capitulaciones matrimoniales se podía acordar lo contrario, como por ejemplo en la fusión entre los Feria extremeños y los Córdoba de la Casa de Aguilar, cuando estos últimos –perdida la varonía– impusieron la condición de que se considerase como preeminentes sus apellidos y títulos frente a los de los Figueroa. Una rara excepción, que nos indica más un matrimonio de tipo hipergámico para los Feria e hipogámico para los Córdoba, de ahí la situación de preeminencia de la mujer sobre el varón (Molina Recio, 2004).

Además, una de las razones de la estrategia de la consanguinidad más ampliamente constatadas por la historiografía es la reunificación de los patrimonios para hacer dos Casas del mismo linaje más fuertes y poderosas al unir sus títulos, mayorazgos, rentas... De cualquier modo, son casamientos donde los contrayentes tienen poco que decir, son meros peones de los intereses colectivos, de tal suerte que preguntarnos por la evolución cronológica de la consanguinidad sea otra manera más de poder medir el surgimiento del individualismo en la familia nobiliaria.

En este sentido, hemos elaborado la Tabla 8 viendo la proporción de matrimonios exogámicos y consanguíneos (ya sea con parientes cercanos, ya sea con otros algo más alejados) que se dan en el linaje a lo largo de los siglos, como puede verse a continuación.

Tabla 8. Evolución de la estrategia de consanguinidad en el linaje Fernández de Córdoba (ss. XV-XIX)

Tipo de matrimonio	Adscripción secular	Nº de casos	%
Exogámico	XV	42	56,76
Consanguíneo		32	43,24
Exogámico	XVI	122	75,78
Consanguíneo		39	24,22
Exogámico	XVII	116	64,09
Consanguíneo		65	35,91
Exogámico	XVIII	57	61,96
Consanguíneo		35	38,04
Exogámico	XIX	49	79,03
Consanguíneo		13	20,97

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Fernández de Córdoba.

Como puede observarse, desde el siglo XV, donde cerca de la mitad de los enlaces son con parientes, hay una disminución de esta clase de matrimonios, hasta llegar en el Ochocientos a una quinta parte de los mismos. Desde esta óptica sí que parece que todavía no se han deserrado por completo este tipo de prácticas, más propias de los intereses familiares que los del individuo.

Podemos intentar atinar algo más analizando el problema cada medio siglo, visión que nos deja ver la Tabla 9, que reproducimos a continuación.

Tabla 9. Evolución de la estrategia de consanguinidad en los Fernández de Córdoba (1450-1850)

Nacidos entre	Tipo de matrimonio	Nº de casos	%
1450-1500	Exogámico	42	63,64
	Consanguíneo	24	36,36
1500-1550	Exogámico	47	67,14
	Consanguíneo	23	32,86
1550-1600	Exogámico	82	71,30
	Consanguíneo	33	28,70
1600-1650	Exogámico	63	67,74
	Consanguíneo	30	32,26
1650-1700	Exogámico	43	58,11
	Consanguíneo	31	41,89
1700-1750	Exogámico	28	56,00
	Consanguíneo	22	44,00
1750-1800	Exogámico	29	87,88
	Consanguíneo	4	12,12
1800-1850	Exogámico	27	77,14
	Consanguíneo	8	22,86

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Fernández de Córdoba.

En este caso, sí que aparece más claramente definida la cronología del cambio de mentalidad (a pesar de que sigue presente en el siglo XIX), pues si entre 1650 y 1750 nos encontramos con más de un 40% de los matrimonios entre parientes, éstos se han reducido a la mitad entre 1800 y 1850 y a una cuarta parte entre 1750 y 1800. De modo que, en torno a mediados del siglo XVIII podría notarse un cambio en la actitud también en torno a las estrategias matrimoniales, que van perdiendo fuerza.

No queremos dejar de hacer notar cómo la fuerza de la consanguinidad se hace más evidente en los momentos en que más extinciones de Casas o situaciones de pérdida de la varonía se producen (desde mediados del Seiscientos a mitad del Setecientos), momento en el que se exige a los individuos colaboración con un fin superior, como es la perpetuación en el tiempo de la familia. Por ello, la disminución en la consanguinidad desde mediados del XVIII y el XIX puede tener una doble explicación: la desaparición de los problemas sucesorios y la menor importancia de la perpetuación de la Casa, máxime cuando el mayorazgo está desapareciendo como institución.

Hemos realizado un estudio –que no reproducimos aquí por falta de espacio– de la consanguinidad en la historia de cuatro Casas de diferente rango nobiliario –desde la Grandeza de España a la nobleza local– y los resultados son los esperados: hay una reducción de la estrategia de la consanguinidad desde mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX, pero hay una relación muy estrecha del uso de ésta con los momentos de mayor necesidad de la familia en las coyunturas en que la titularidad recae sobre una mujer. De manera que sea más que aventurado inferir –más allá de lo dicho– una relación directa entre el surgimiento del individualismo y los enlaces entre parientes.

4. EL TAMAÑO DEL AGREGADO DOMÉSTICO

Sin lugar a dudas, las dimensiones del hogar en cuanto a las personas que conviven bajo el mismo techo son una de las mejores perspectivas para comprender y datar el paso de una familia nobiliaria «más abierta» como la Moderna a una familia más íntima, «más cerrada», compuesta por un pequeño círculo de parientes (normalmente, los padres y los hijos) y pocos criados, que es la que según las teorías antes mencionadas comenzó a imperar en Europa con los inicios de la Contemporaneidad y el triunfo del individualismo.

Para poder abordar esta perspectiva, tal y como hemos señalado más arriba, debemos recurrir no ya a los Fernández de Córdoba, sino a la élite cordobesa entre 1698 y 1799, dejando de lado fuentes quizás más fiables como las genealógicas para pasar a los padrones (eclesiásticos y municipales), más defectuosos en cuanto a la calidad de su información.

En este sentido, y combinando la información de las fuentes eclesiásticas y municipales que hemos explicado en el epígrafe correspondiente de este trabajo, hemos construido una serie de tablas que nos muestran el tamaño medio de la familia según el estatus social y su evolución en el tiempo entre las familias de la nobleza cordobesa. Lo primero que hemos de destacar es que en todo el periodo (fines del XVII a fines del XVIII) el tamaño medio del hogar de la élite cordobesa se situó en 11 personas, nada desdeñable, por cierto.

Gracias a las numerosas fuentes consultadas y al empleo de una base de datos hemos podido aventurarnos a realizar una evolución cronológica del tamaño del agregado doméstico entre las fechas mencionadas, como vemos en las siguientes tablas. Hemos distinguido entre cuatro grupos sociales: la nobleza tradicional de la ciudad, de orígenes medievales o de comienzos de la Modernidad, los llamados «hombres nuevos», es decir, las familias que acaban ascendiendo socialmente al regimiento de la ciudad, así como los eclesiásticos de unos y otros.

Tabla 10. Tamaño medio del agregado doméstico de la élite cordobesa según estatus (1678-1699)

Estatus social	Promedio
Clero de hombres nuevos	5,55
Clero tradicional	8,50
Hombres nuevos	12,00
Nobleza tradicional	14,79

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

Tabla 11. Tamaño medio del agregado doméstico de la élite cordobesa según estatus (1700-1750)

Estatus social	Promedio
Clero de hombres nuevos	5,25
Clero tradicional	3,00
Nobleza tradicional	15,37

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

Tabla 12. Tamaño medio del agregado doméstico de la élite cordobesa según estatus (1750-1800)

Estatus social	Promedio
Clero de hombres nuevos	5,40
Clero tradicional	4,43
Hombres nuevos	7,16
Nobleza Media	9,63
Nobleza Tradicional	11,25

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

Como podemos apreciar, pese a lo poco homogéneo de los datos, hay una clara tendencia a la reducción del agregado doméstico desde comienzos del periodo hasta el final. Es más evidente en el caso de la nobleza tradicional que pasa de un pico de 15 individuos por hogar a un mínimo de 11 personas. Pero lo mismo se aprecia en el caso del clero tradicional y los grupos de «hombres nuevos». Sería interesante poder continuar esta investigación hacia el siglo XIX, cosa que pretendemos hacer en un futuro, pero en cualquier caso parece que ya desde la segunda mitad del XVIII se ha iniciado una cierta tendencia a la reducción de los efectivos en el hogar, aspecto en el que tendremos que seguir ahondando en los próximos años.

Podemos segregar esta información por conjuntos documentales, lo que nos permite matizar un poco más estas conclusiones. Así, podemos centrarnos en las fuentes eclesiásticas y los padrones de confesión de la Parroquia del Salvador y de la Santo Domingo de Silos, con los que hemos distribuido el tamaño del agregado doméstico por frecuencias en la tabla 13. En este caso, se ha recogido la información de familias de la nobleza tradicional (tanto de los seglares como de los eclesiásticos).

Tabla 13. Distribución de frecuencias de las dimensiones y dimensiones medias del hogar de la élite cordobesa (parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos).

Tamaño del hogar (individuos)	1-5	5-10	11-15	16-20	21-25	26-30
	41	67	66	50	18	3
Porcentaje	16,7 %	27,3 %	27 %	20,4 %	7,3 %	1,22 %
Dimensión media del periodo estudiado	12					
Dimensión media del último cuarto del siglo XVII	13,3					
Dimensión media del primer cuarto del siglo XVIII	13,2					
Dimensión media del último cuarto del siglo XVIII	9,1					

Fuente: elaboración propia a partir de los padrones de confesión del Archivo de las parroquias citadas.

Como puede apreciarse, las dimensiones medias de los 245 hogares estudiados son realmente importantes si consideramos toda la Edad Moderna (12 individuos por hogar de media), estando constituidos más de la mitad de los hogares (casi un 55%) por entre 5 y 15 personas, como nos deja ver la distribución de frecuencias.

Al margen de ello, hay que resaltar la tendencia a la disminución del tamaño del agregado doméstico, que creemos que se manifiesta más claramente en el último cuarto del XVIII, con medias de individuos por hogar por debajo de la decena. No debemos olvidar que estamos ante hogares de los grupos sociales más poderosos económica y políticamente de la ciudad, de ahí las altas necesidades de personal en la casa.

5. LA COMPOSICIÓN DEL AGREGADO DOMÉSTICO: LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Gracias a la documentación manejada (tanto municipal como eclesiástica) nuestro conocimiento del agregado doméstico de la élite cordobesa no sólo se limita al tamaño medio, sino también a su exacta composición y, en consecuencia, nos permite deducir la estructura familiar de cada uno de los hogares con bastante precisión. En este sentido, nosotros no hemos querido, por el momento, más que distinguir entre dos formas de familia: la nuclear (padres e hijos) y la extensa (tres generaciones bajo el mismo techo o dos generaciones más colaterales). Así, por ejemplo, los hogares de los solteros y eclesiásticos los hemos considerado nucleares si sólo se encontraba uno de éstos más los criados; y extensos cuando, junto a ellos, hallamos a otros parientes (hermanos/as, sobrinos...) que suelen estar en el hogar por solidaridad familiar. La historiografía, como veremos, distingue entre una tipología de hogares mayor, pero en este estadio de nuestra investigación no hemos querido aumentar la nuestra hasta tener un conocimiento más exhaustivo de la misma.

En este sentido, la Tabla 14 nos muestra –por tipos– la composición de los hogares de la nobleza tradicional y su evolución en el tiempo.

Como podemos apreciar en la tabla –referida al grupo de nobleza tradicional que hemos descrito más arriba–, la base de datos nos permite una organización de la información muy precisa, percibiendo cuál es la organización interna de los hogares cuáles son las formas más comunes y cuál es su evolución en el tiempo. De esta manera, hemos marcado en gris las celdas de la tabla más comunes en cada periodo para que sean más fáciles de leer. Por tanto, podemos percibir cómo la mayor parte de los hogares es bastante simple, pero hay una evolución en el tiempo hacia formas aún menos complejas y más íntimas:

- Entre 1678 y 1699 vemos cómo aún queda un número destacado de hogares donde, aparte de los padres y los hijos, aparecen colaterales.
- Sin embargo, ya desde 1700 lo que predomina es una familia de tipo nuclear, donde suelen convivir los esposos y los vástagos o, cuando uno de los cónyuges ha fenecido, la viuda/o con los hijos aún solteros o eclesiásticos, lo que también nos habla de que los hijos casados no suelen convivir con los padres, predominando un patrón de comportamiento neolocal, como veremos.
- Al final del periodo ya sólo encontramos formas familiares nucleares, bien con los esposos únicamente, bien los padres e hijos, bien los solteros o la viuda con éstos (ya sean eclesiásticos o seglares).
- En los tres periodos considerados siempre encontramos un tipo de hogar constante, el de viuda con los hijos solteros, lo que debería de llevarnos a pensar en que durante todo el periodo está impuesto el mencionado patrón de residencia neolocal.

Tabla 14. Evolución de la composición del agregado doméstico de la nobleza tradicional cordobesa (1678-1798)

1678-1699		1700-1750		1750-1800	
Composición	Nº de hogares	Composición	Nº de hogares	Composición	Nº de hogares
esposos	10	esposos	2	esposos	16
esposos +colaterales	6	esposos + colaterales	4	esposos + colaterales	4
esposos +hijos +colaterales	13	esposos +hijos +colaterales	1	esposos +hijos +colaterales	7
esposos +madre viuda +colaterales	6	padres e hijos	10	padres e hijos	39
padres e hijos	12	soltero-a	1	soltero +otros hermanos	2
soltero +colaterales	1	soltero-a + otros hermanos	1	soltero-a	20
soltero + otros hermanos	2	tres generaciones	1	soltero-a + otros hermanos	14
soltero-a	4	viuda + colaterales	1	tres generaciones	3
soltero-a + otros hermanos	3	viudo-a	3	viudo-a	9
soltero-a +madre viuda +hermanos	2	viudo-a + hijos solteros-eclésiásticos	15	viudo-a + hijos solteros-eclésiásticos	21
tres generaciones	5	viudo-a+hijos casados y solteros	1	viudo-a+hijos casados	1
viudo-a	2	viudo-a +hijos +colaterales	3		
viudo-a + hijos solteros-eclésiásticos	25				
viudo-a +hijos +colaterales	1				

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

Vista en detalle la composición del agregado doméstico, podemos evaluar con más precisión la estructura de las familias del patriciado cordobés. En este sentido, la Tabla 15 es bien expresiva de la tipología de estructura familiar predominante en cada uno de los grupos en que hemos dividido a la élite de la ciudad.

Tabla 15. Tipo de estructura familiar por estatus de la élite cordobesa (1678-1798)

Estatus social	Tipo de residencia	Nº de hogares	%
Clero de hombres nuevos	extensa	20	57,14
	nuclear	15	42,86
Clero tradicional	extensa	3	30,00
	nuclear	7	70,00
Hombres nuevos	extensa	24	30,77
	nuclear	54	69,23
Nobleza media	extensa	1	12,50
	nuclear	7	87,50
Nobleza tradicional	extensa	81	29,89
	nuclear	190	70,11

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

Sin duda, la mayoría de los hogares son claramente nucleares. Aun así, se mantiene constante casi un tercio de ellos dentro de lo que podríamos denominar familia extensa (tres generaciones o más, o una generación y colaterales), especialmente, en el caso de los eclesiásticos de los grupos en ascenso social, que superan el 40% de los casos, cuestión que abordaré con más detalle en un próximo trabajo. Se trata, en términos generales, de una alta proporción de hogares extensos en todos los grupos, lo cual es lógico considerando el grupo social que estamos analizando, pero nos parece que es menor de lo que hasta ahora habíamos considerado para la nobleza, que siempre hemos concebido como grupo de hogares muy abiertos, poco íntimos, complejos en cuanto a su estructura familiar. Al menos, en el caso de Córdoba no creemos que ésta sea la lectura a extraer de los datos.

El amplio grupo de la nobleza tradicional nos permite ahondar en la evolución cronológica de la estructura familiar, aspecto que hemos reflejado en la Tabla 16.

Tabla 16. Evolución del tipo de estructura familiar de la nobleza tradicional (1678-1798)

Estatus social	1678-1699		1700-1750		1750-1800	
	Tipo de residencia	Nº de hogares	Tipo de residencia	Nº de hogares	Tipo de residencia	Nº de hogares
Nobleza tradicional	extensa	39	extensa	12	extensa	30
	nuclear	53	nuclear	31	nuclear	106

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

A pesar de que los datos no son tan amplios como nos gustaría, creemos que se aprecia una reducción considerable del número de hogares con estructura familiar extensa a partir de mediados del siglo XVIII, momento en que éstos se reducen a un tercio de la muestra. Signo, desde nuestro punto de vista, de un cierto avance del individualismo y de la tendencia a hogares más cerrados, menos complejos, de mayor intimidad, que seguramente se haga más evidente si profundizásemos en el siglo XIX, cosa que esperamos hacer en futuras investigaciones.

6. LOS SISTEMAS DE RESIDENCIA

Este aspecto tiene un paralelismo completo con la estructura familiar, ya que la mayor parte de las veces siempre que la documentación muestra una estructura familiar extensa nos encontramos a diversos parientes corresidentes, de modo que las estadísticas de tipos de residencia (neolocal o corresidente) sean un calco de las que hemos presentado para la estructura familiar.

En cualquier caso, lo que hay que destacar, en primer lugar, es que en la mayor parte de los casos no es posible encontrar tres generaciones bajo el mismo techo. Así, la viuda, una vez que hereda el titular, sale de la casa y se establece por separado, a veces, viviendo con los hijos menores o con algunos solteros por algún tiempo, normalmente. Justo lo que hemos visto en la composición del agregado doméstico de la élite cordobesa.

Hay corresidencia, pero ésta se da, sobre todo, entre los segundones, viviendo en ocasiones los hermanos solteros juntos en la misma casa para ahorrarse la vivienda y poder mantener cierta independencia.

Por su parte, los eclesiásticos (presbíteros, capellanes...) pueden agruparse bajo el mismo techo (siendo familiares o incluso sin serlo). La norma es que vivan con otros hermanos solteros u otros familiares más desvalidos, segundones, a los que se tiene bajo el mismo techo como parte de las solidaridades familiares. Aquí, en este sector de la descendencia, suele, por tanto, haber una importante parcela de corresidencia (tabla 17).

Tabla 17. Tipo de residencia por estatus de la muestra (1678-1798)

Estatus social	Tipo de residencia	Nº de hogares	%
Nobleza tradicional	Corresidencia	81	29,89
	Neolocal	190	70,11
Nobleza media	Corresidencia	1	12,50
	Neolocal	7	87,50
Hombres nuevos	Corresidencia	24	30,77
	Neolocal	54	69,23
Clero tradicional	Corresidencia	3	30,00
	Neolocal	7	70,00
Clero de hombres nuevos	Corresidencia	20	57,14
	Neolocal	15	42,86

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

Como habíamos visto en el caso de la estructura de la familia, hay una evolución clara a lo largo del siglo XVIII hacia el predominio abrumador de la regla de residencia neolocal en el caso de la nobleza, ganando partido a la corresidencia en un 20% en el periodo estudiado (Tabla 18).

Tabla 18. Tipo de sistema de residencia de la nobleza tradicional cordobesa (1678-1798)

Estatus social	1678-1699		1700-1750		1750-1800	
	Tipo de residencia	% de hogares	Tipo de residencia	% de hogares	Tipo de residencia	% de hogares
Nobleza tradicional	Corresidencia	42,39	Corresidencia	27,91	Corresidencia	22,06
	Neolocal	57,61	Neolocal	72,09	Neolocal	77,94

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de Datos Agregado Doméstico.

CONCLUSIONES

Creemos que, con toda esta serie de puntos de vista que hemos analizado, podemos siquiera plantear un horizonte de evolución de la familia nobiliaria en su mudanza desde la Edad Moderna a la Contemporánea. De hecho, pensamos que hemos demostrado cómo algunas de las transformaciones detectadas en los modelos de reproducción social son una clara afirmación del individualismo frente a los principios colectivos que rigieron la mentalidad familiar Moderna, al tiempo que son ya el inicio de un camino inexorable hacia la implantación de la intimidad en el seno de estos grupos familiares y el cierre de la familia, refugio inequívoco ante la sociedad Contemporánea, que se fue abriendo camino en toda Europa a lo largo del siglo XIX. Por supuesto, falta mucho por hacer en cuanto a la propia investigación, nos queda mucha documentación decimonónica por analizar, pero el panorama es alentador para llegar a comprender una de las transformaciones más importantes de la sociedad española en el paso del Antiguo Régimen al Nuevo.

Además, consideramos que hemos establecido un modelo de análisis cuantitativo del surgimiento del individualismo y la nueva familia contemporánea fácil de aplicar y que cuenta con una variada documentación (genealógica, eclesiástica y municipal), a la que cualquier historiador puede tener acceso a día de hoy. Sin duda, hay más parámetros para estudiar (por ejemplo, la reducción de la diferencia de edad entre los cónyuges o los cambios que se producen en la edad media de acceso al matrimonio, el número de criados y su evolución o la arquitectura nobiliaria), que pretendemos abordar en un próximo artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO PÉREZ, F.J. (2014), *Familias rotas: conflictos familiares en la España de fines del Antiguo Régimen*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- ALIENDE, V. (2002), «Tradición y modernidad en el pensamiento sociológico. Una reflexión crítica desde la historia de la familia», *Memoria y civilización*, 5, pp. 247-271. MOLL, I. (2000), «Historia de la familia. Una reflexión historiográfica», *Ayer*, 40, pp. 227-237.
- ANDERSON, M. (1971), *Family structure in nineteenth century Lancashire*, Cambridge.
- ANDERSON, M. (1980), «The relevance of family history», en HARRIS, C.C. (comp.), *The sociology of the family: contemporary developments*, Keele.
- ANDERSON, M. (1988), *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*, Madrid.
- ARAGÓN MATEOS, S. (1990), *La nobleza extremeña en el siglo XVIII*, Mérida.
- ARIÉS, P. (1987), *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid.
- ARIÈS, PH. y DUBY, G. (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid, 1991.
- BARBAGLI, M. (1984), *Sotto lo stesso tetto. Mutamenti della famiglia in Italia dal XV al XX secolo*, Bolonia.
- BEL BRAVO, M.A. (2000), *La familia en la Historia. Propuestas para su estudio desde la "nueva" historia cultural*, Madrid.
- BERMEJO BARRERA, J.C. (1989), *Parentesco, familia y matrimonio en la Historia de Galicia*, Santiago de Compostela.
- BERTRAND, M. y DEDIEU, J.-P. (2002), «¿Vino joven en odres viejos? Prosopografía y relaciones sociales en la Monarquía hispánica», en RODRÍGUEZ CANCHO, M. (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Badajoz, pp. 31-38.
- BESTARD CAMPS, J. (1996), *Casa y familia. Parentesco y reproducción doméstica en Formentera*, Palma de Mallorca.

- BESTARD-CAMPS, J. (1991), «La familia: entre la Antropología y la Historia», *Papers. Revista de Sociologia*, 36, pp. 79-91.
- BRUMONT, F. (1993), «Le mariage, passeport pour l'ascension sociale: à Logroño au XVI^e siècle», en AMALRIC, J.-P. (dir.), *Pouvoirs et société dans l'Espagne moderne*, Toulouse, pp. 89-100.
- CASEY, J. (1990), *Historia de la familia*, Madrid.
- CASEY, J. (1996), «La conflictividad en el seno de la familia», *Estudis*, 22, pp. 9-25.
- CASEY, J. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.) (1997), *Familia, parentesco y linaje*, Murcia.
- CASTELLANO, J.L. y DEDIEU, J.-P. (dirs.) (1998), *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, París.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1983), «Introducción a la Historia de la Familia española. El ejemplo de Murcia y Orihuela (siglos XVII-XIX)», *Cuadernos de Historia. Anexos de Hispania*, 10, pp. 235-266.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1990), *Historia Social de la familia en España*, Alicante.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1995), «La Historia de la Familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales», *Revista Internacional de Sociología*, 11, pp. 5-20.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (2002), «Población, familia y relaciones de poder. Notas y reflexiones sobre la organización social hispánica: circa siglo XV- circa siglo XVII», en RODRÍGUEZ CANCHO, M. (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Badajoz, pp. 85-93.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y BESTARD CAMPS, J. (coords.) (2011), *Familias: historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, Madrid, Cátedra.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y FERRER Y ALÓS, LL. (eds.) (1997), *Familia, casa y trabajo*, Murcia.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (2001), *Familia, poderosos y oligarquías*, Murcia.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (2007), *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, Murcia.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.) (1992), *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Barcelona.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. y PEÑAFIEL, A. (eds.) (1991), *Familia, grupos sociales y mujer en España (ss. XV-XIX)*, Murcia.
- CHACÓN, F. (ed.) (1987), *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*, Murcia.
- CHACÓN, F., CASEY, J. et alii (1987): *La familia en la España Mediterránea, siglos XV-XIX*, Barcelona.
- CONTRERAS CONTRERAS, J. y SÁNCHEZ IBÁÑEZ, R. (coords.) (2011), *Familias, poderes, instituciones y conflictos*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- DAVIS, J.C. (1962), *The Decline of the Venetian Nobility as a ruling class*, Baltimore.
- DEDIEU, J.-P. (1995), «Las élites: familias, grupos, territorios», en *Bulletin Hispanique*, T. 97, 1, pp. 13-32
- DEDIEU, J.-P. (2002), «Familias, mayorazgos, redes de poder. Extremadura, siglos XV-XVIII», en RODRÍGUEZ CANCHO, M. (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Badajoz, pp. 107-118.
- DEDIEU, J.-P. y WINDLER, CH. (1998), «La familia, ¿una clave para entender la Historia Política? El ejemplo de la España moderna», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 18, pp. 201-233.
- DÍAZ LÓPEZ, J.P., ANDÚJAR CASTILLO, F. y GALÁN SÁNCHEZ, A. (coords.) (2010), *Casas, familias y rentas: la nobleza del Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, Granada, Universidad de Granada, Editorial Universidad de Granada.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, A.J. (2009), «Las casas del deán don Juan de Córdoba: lujo y clientela en torno a un capitular del Renacimiento», *Hispania Sacra*, 123, pp. 77-104.
- DOSSIER «Familia y relaciones de parentesco en la España Moderna», *Historia Social*, 21 (1995); *Studia Historica*, 18 (1998), y 19 (1998).
- DOSSIER «La familia en España, intereses creados», en *La aventura de la Historia*, 6 (2004), pp. 57-83.
- DUBERT, I. (1987), *Los comportamientos de la familia urbana en la Galicia del Antiguo Régimen. El ejemplo de Santiago de Compostela en el siglo XVIII*, Santiago.

- DUBERT, I. (1992), *Historia de la familia en Galicia durante la Época Moderna. 1550-1830*, La Coruña.
- FARGAS PEÑARROCHA, M.A. (1991), «Familia i poder a Catalunya, 1516-1626. Les estratègies de consolidació de la classe dirigent», *Pedralbes*, II, pp. 199-222.
- FARGAS PEÑARROCHA, M.A. (1992), «Organizació familiar i política de grup a l'Época moderna: els Fivaller de Barcelona», *Estudis*, 19, p. 131-150.
- FARGAS PEÑARROCHA, M.A. (1997), *Familia i poder a Catalunya, 1516-1626: les estratègies de consolidació de la classe dirigent*, Barcelona.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F. (1905), *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española*, tomos VI a IX, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F., ABAD DE RUTE (1991), *Historia de la Casa de Córdoba*, publicada en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, Córdoba, desde el año 1954 en adelante.
- FLANDRIN, J.L. (1979-a), *Orígenes de la familia moderna. La familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional*, Barcelona.
- FLANDRIN, J.L. (1979-b), *Families in Former Times*, Cambridge.
- FLEURY, M. y HENRY, L. (1956), *Des registres paroissiaux à l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, París.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.), *La Historia de la Familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*, Cuenca, 2008.
- GARRAMIOLA PRIETO, E. (2000), «Luctuosa incidencia en el palacio de Montilla a finales del siglo XVII», *Ámbitos*, 4, pp. 42-59.
- GARRIDO ARCE, E. (1991), «Familia, parentesco y alianza en la huerta de Valencia, siglo XVIII. La estrategia familiar de la consanguinidad», *Pedralbes*, II, pp. 217-238.
- GONZALBO AIZPURU, P. (coord.) (2009), *Familias y relaciones diferenciales: género y edad*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, I. (2007), «Ser noble, vivir noble: el palacio de los marqueses de San Esteban en el siglo XVIII», en NÚÑEZ ROLDÁN, F. (Coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Sevilla, pp. 439-450.
- GOODY, J. (1986), *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, Barcelona.
- GOODY, J. (2001), *La familia europea*, Barcelona.
- HAREVEN, T.K. (1995), «Historia de la familia y la complejidad del cambio social», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 13 (1), pp. 99-149.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J. (1998), «El reencuentro entre Historia Social e Historia Política en torno a las familias de poder. Notas y seguimiento a través de la historiografía sobre la Castilla moderna», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 18, pp. 179-199.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J. (ed.) (1995), *Familia y poder. Sistemas de reproducción social en España (siglos XVI-XVIII)*, Murcia.
- HOLLINGSWORTH, T.H. (1964), *The Demography of the British Peerage*, suplemento en *Population Studies*, 18.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (2003), «La sociología de la familia en España. Pasado, presente y futuro», *Arbor*, 685, pp. 1-20.
- KERTZER, D.I. y BARBAGLI, M. (compiladores) (2003), *Historia de la familia europea*, Barcelona.
- LASLETT, P. (1977), *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations: essays in historical sociology*, Cambridge.
- LASLETT, P. (1983), «Family and household as work group and kin group: Areas of traditional Europe compared», en R. WALL (ed.), *Family Forms in Historic Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 513-564.
- LASLETT, P. (1987), *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Madrid.
- LASLETT, P. y WALL, R. (comps.) (1972), *Household and Family in Past Time*, Cambridge.

- LEVI, G. (1992), «Famiglia e parentela: qualche tema di riflessione», en BARBAGLI, M. y KERTZER, D. (eds.), *Storia della Famiglia italiana. 1750-1950*, Turín.
- LITCHFIELD, R. (1969), «Caratteristiche demografiche delle famiglie patrizie fiorentine dal sedicesimo al diciannovesimo secolo», en CORSINI, C. et alii, *Saggi di demografia storica*, Florencia.
- LITCHFIELD, R.B. (1969), «Demographic Characteristics of Florentine Patrician Families, Sixteenth to Nineteenth Centuries», *Journal of Economic History*, 29 (2), pp. 191-205.
- LÓPEZCORDÓN, M.V. y CARBONELL ESTELLER, M. (eds.) (1997), *Historia de la mujer e historia del matrimonio*, Murcia.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (2005), *Los palacios del Renacimiento*, Granada.
- MACFARLANE, A. (1978), *The Origins of English Individualism: the family, property and social transition*, Oxford.
- MEDICK, H. (1976), «The proto-industrial family economy: the structural function of household and family during the transition from peasant to industrial capitalism», *Social History*, 3, pp. 291-315.
- MOLAS RIBALTA, P. (1990), *Familia i política al segle XVI catalá*, Barcelona.
- MOLINA PUCHE, S. e IRIGOYEN LÓPEZ, A. (2009), *Territorios distantes, comportamientos similares: familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- MOLINA RECIO, R. (2000), «Un ejemplo de arquitectura civil cordobesa en la Edad Moderna: la Casa del Bailío», *Ámbitos*, 4, pp. 29-41.
- MOLINA RECIO, R. (2002), «De la utilidad y los inconvenientes de la Informática para la Historia», *Ámbitos: revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 8, pp. 107-116.
- MOLINA RECIO, R. (2004), *La nobleza española en la Edad Moderna: el linaje Fernández de Córdoba. Familia, riqueza, poder y cultura*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Córdoba.
- MOLINA RECIO, R. (2011-a), «Familia, poder y ascenso social: los condes de Luque en la Edad Moderna», en LÓPEZ ONTIVEROS, A., ORTIZ VILLALBA, J. y SERRANO LÓPEZ, L.M. (eds.), *Historia de Luque. Espacio geográfico y evolución histórica*, Córdoba, Diputación de Córdoba, pp. 1-40.
- MOLINA RECIO, R. (2011-b), «Ingresos capitalistas, gastos aristocráticos. Algunas reflexiones iniciales en torno al patrimonio nobiliario y su gestión en la España Moderna: el ejemplo de los condes de Luque», comunicación presentada al X Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica (2011).
- MOLINA RECIO, R. (2011), «El largo camino hacia el individualismo. El palacio de los condes de Luque en Granada en los inicios de la Contemporaneidad», *Historia y Genealogía*, 1, pp. 57-111.
- MOLINA RECIO, R. (2013), «Reproducción social y estrategias matrimoniales entre la nobleza española (ss. XV-XIX)», en JIMÉNEZ ESTRELLA, A., LOZANO NAVARRO, J.J., SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. y BIRRIEL SALCEDO, M. (eds. lits.), *Construyendo historia: estudios en torno a Juan Luis Castellano*, Granada, Universidad de Granada, pp. 579-594.
- MOLINA RECIO, R. (2017), «Demografía y estructuras familiares de dos grupos sociales: moriscos y cristianos viejos. Granada, 1561» (artículo en prensa).
- MONTEIRO, N.G.F. (reedición revisada en Lisboa, 2003), *O Crepúsculo dos Grandes. A Casa e o Património da Aristocracia em Portugal (1750-1850)*, Lisboa, 1998.
- MONTOJO, V. (ed.) (1992), *Linaje, familia y marginación en España (ss. XIII-XIX)*, Murcia.
- MUÑOZ LÓPEZ, P. (2001), *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*, Madrid.
- MUTTO, G. (1998), «Familia e Historia Social», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 18, pp. 55-66.
- PASTOR, R. (1990), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*, Madrid.
- PORRAS BENITO, V., *Glosas a la Casa de Córdoba*, Córdoba.
- RABB, T.K. y ROTBERG, R.I. (1973), *The family in History: interdisciplinary essays*, Nueva York.
- RAMOS COBANO, C. (2016), *La familia en femenino. Prácticas sociales y relaciones de género entre los Cepeda en el tránsito a la Contemporaneidad*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna.
- REHER, D.S. (1996), *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid.

- REHER, D.S. (1998), «Family, Society and Behavior in the Western World: Historical Legacies and Current Realities», bulletin *Society for Spanish and Portuguese Historical Studies*, nº2, pp. 6-21.
- REHER, D.S. (1999), «La historia de la Familia en España. Crónica de un campo en auge», *Berceo*, 137, pp. 11-24;
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. (1987), «El poder y la familia. Formas de control y consanguinidad en la Extremadura de los tiempos modernos», *Alcántara*, 12, pp. 49-64.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. (1991), «Métodos de evaluación de las estrategias familiares en el Antiguo Régimen», en VV.AA., *Fuentes y métodos de la Historia local*, Zamora, pp. 141-153.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. (1996), *La familia en la Edad Moderna*, Madrid.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. y PEÑAFIEL RAMÓN, A. (eds.) (1997), *Familia y mentalidades*, Murcia.
- ROWLAND, R. y MOLL BLANES, I. (eds.) (1997), *La demografía y la historia de la familia*, Murcia.
- SAAVEDRA SAAVEDRA, P. (2002), «Las lógicas de la organización familiar y reproducción social en la España cantábrica y noratlántica en el Antiguo Régimen», en RODRÍGUEZ CANCHO, M. (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Badajoz, pp. 141-150.
- SEGALEN, M. (1992), *Antropología histórica de la familia*, Madrid.
- SEGALEN, M., BUGUIÈRE, A., KLAPISCH-ZUBER, C. y ZONABEND, F. (Dirs.) (1988), *Historia de la Familia*, Madrid.
- SHORTER, E. (1975), *The Making of the Modern Family*, Nueva York.
- SORIA MESA, E. y MOLINA RECIO, R., *Las élites en la Época Moderna: La Monarquía española. Familia y redes sociales*, Córdoba, 2010.
- STONE, L. (1965), *The crisis of the aristocracy, 1558-1641*, Oxford.
- STONE, L. (1989), *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*, Méjico.
- WALL, R. (ed.) (1983), *Family forms in historic Europe*, Cambridge.
- ZABALA SEGUÍN, A. (1999), «La historia de la familia en Navarra. Una aproximación cualitativa», *Cuadernos de Investigación histórica*, 17, pp. 67-80.
- ZANETTI, D. E. (1972), *La demografía del patriziato milanese nei secoli XVII, XVIII, XIX*, Milán.